SUR
MALAGA

25/11/12

Prensa: Diaria
Tirada: 30.050 Ejemplares
Difusión: 25.031 Ejemplares

Cod: 64085988

Página: 19

Sección: LOCAL Valor: 2.501,00 € Área (cm2): 333,3 Ocupación: 35,24 % Documento: 1/1 Autor: Núm. Lectores: 203000

Los trabajadores de la EMT rebajan su sueldo a cambio de mantener la plantilla

El nuevo convenio colectivo contempla una reducción salarial del 4% en 2013, que se suma a la pérdida de la paga extra de Navidad

:: FRANCISCO JIMÉNEZ

MÁLAGA. Menos sueldo para los mismos trabajadores o el mismo sueldo para menos trabajadores. Ante esta disyuntiva, los 850 empleados de la Empresa Malagueña de Transporte (EMT) se han decantado por la opción menos dramática y más solidaria. La plantilla verá rebajado su salario en un 4% durante 2013 a cambio de garantizarse por escrito el mantenimiento de los puestos de trabajo, además del compromiso de la sociedad municipal de intentar recuperarlo entre 2014 y 2015 en la medida que se lo permita su capacidad económica y de que este porcentaje computará en el caso de que el Gobierno central aprueba nuevos recortes a los empleados públicos. La reducción en la nómina es la principal cláusula del convenio colectivo que regirá con carácter retroactivo desde el 1 de enero de 2012 hasta el 31 de diciembre de 2015 en la empresa de autobuses urbanos, firmado el pasado día 2 después de ser ratificado por poco menos de la mitad de la plantilla (392) en la asamblea celebrada una semana antes con la asistencia de unos 600 empleados.

«No es el convenio que queremos, pero en los tiempos que corren y con recortes en todos los sectores, los trabajadores han decidido colaborar en la viabilidad de la empresa a costa de su salario», afirma el portavoz de CC OO, José Antonio López, quien reconoce la complejidad de las negociaciones, iniciadas en agosto tras la amenaza de huelga en plena feria ante la ausencia de contactos en torno al nuevo convenio laboral. En términos similares se expresan en el CSIF, el otro sindicato que integra el comité de empresa en la EMT. Para su delegado, Fernando Arena, la nota positiva del acuerdo es «el compromiso de mantener el empleo», aunque en este punto advierte de que «las jubilaciones no se están cubriendo, de forma que en los últimos tres años se han perdido unos 70 puestos de trabajo».

Al margen de la rebaja salarial, el otro palo para el bolsillo de los trabajadores es la consabida pérdida de la paga extraordinaria de Navidad decretada por el Ejecutivo de Mariano Rajoy para el sector público, aunque para minimizar su impacto se abonarán en diciembre los 150 euros de productividad que están pendientes desde comienzos de año como gratificación por el aumento de viajeros. En virtud del citado decreto gubernamental, la plantilla contará con un día más de asuntos propios para equipararse a los tres fijados para los funcionarios.

Los empleados tendrán voz en la comisión sobre el impacto del metro en la EMT

La empresa se compromete a intentar recuperar la merma en la nómina entre 2014 y 2015

Los logros

El nuevo documento también pone negro sobre blanco la creación de una comisión de trabajo con la participación activa de los trabajadores para decidir los cambios de líneas que deberá acometer la EMT cuando el metro entre en servicio (en principio, a finales de 2013). En el capítulo de logros, la corbata deja de ser obligatoria, el reconocimiento médico se realizará en horas de trabajo (los de oficinas y talleres ya lo hacen así) y los cursos del Certificado de Aptitud Profesional (CAP) se harán fuera de la jornada laboral para no afectar al servicio de autobuses, aunque se pagarán a precio de hora de formación.

Por último, en cumplimiento de la reforma laboral, también se establece una cláusula de ultraactividad por la que si en el futuro transcurriera un año sin convenio vigente las condiciones laborales se rebajarían de forma automática a las del convenio inmediatamente inferior, que sería el provincial del sector del transporte público.